

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00119 - 2019-G

San Juan de Miraflores, 06 SEI. 2019

Vistos:

El MEMORANDO N°00378-2019-AL de fecha 02 de setiembre de 2019 el Sub Gerente de Logística, atendiendo lo solicitado por el Gerente de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00448-2019-R y MEMORANDO N° 00458-2019-R, el Gerente de Producción a través del MEMORANDO N° 00149-2019-P y MEMORANDO N° 00150-2019-P, el Gerente Comercial a través del MEMORANDO N° 00663-2019-C, el Sub Gerente de Producción Mantaro a través del MEMORANDO N° 01016-2019-PM y el Sub Gerente de Logística a través del MEMORANDO N° 00375-2019-AL donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2019; y,

CONSIDERANDO:

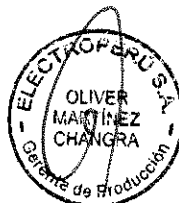
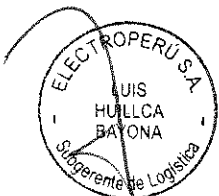
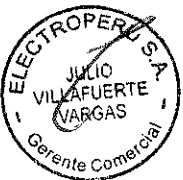
Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, el Gerente de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00448-2019-R de fecha 23 de agosto de 2019 y del MEMORANDO N° 00458-2019-R de fecha 27 de agosto de 2019, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;

Que, el Gerente de Producción a través del MEMORANDO N° 00149-2019-P de fecha 16 de agosto de 2019 y del MEMORANDO N° 00150-2019-P de fecha 16 de agosto de 2019, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;

Que, el Gerente Comercial a través del MEMORANDO N° 00663-2019-C de fecha 28 de agosto de 2019 solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;

Que, el Sub Gerente de Logística a través del MEMORANDO N° 00375-2019-AL de fecha 28 de agosto de 2019, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;





electroperu
la energía de los peruanos

Que, el Sub Gerente de Producción Mantaro a través del MEMORANDO N° 01016-2019-PM de fecha 19 de agosto de 2019, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2019;

Que, la presente modificación del PAC 2019 obedece a la inclusión y exclusión de procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

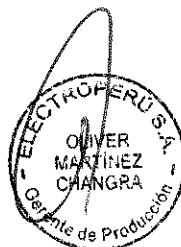
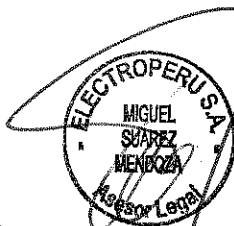
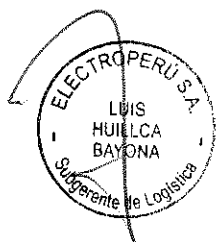
Con las conformidades del Gerente de Proyectos, el Gerente de Producción, el Gerente Comercial, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2019. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Sub Gerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

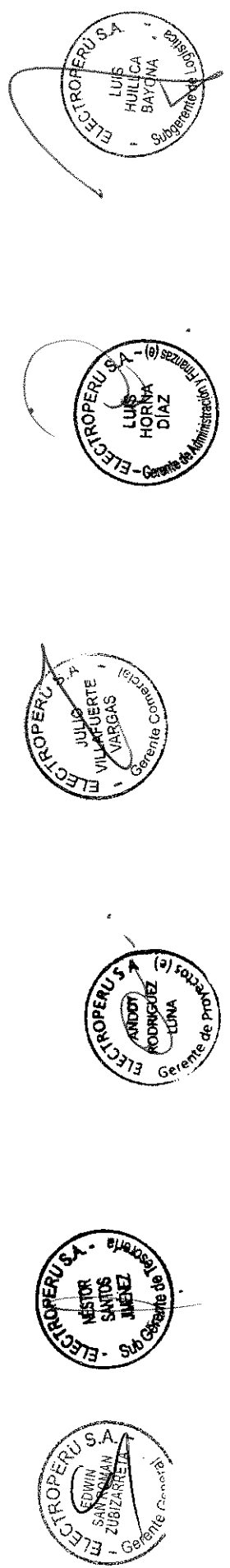
Edwin San Román Zubizarreta
Gerente General
ELECTROPERU S.A.



Anejo N° 01.
INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2019

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICIÓN FINANCIERA	UNIDAD MONETARIA	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL (no incluye impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL					AFECTACIÓN AÑO 2019	AFECTACIÓN AÑO 2020	AFECTACIÓN AÑO 2021			
AS	1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO PARA COMPRESOR DE AIRE MARCA HATLAPA INSTALADO EN LA CENTRAL TÉRMICA TUMBES	BIENES	SI	110 816,74	SEPTIEMBRE	651111	21111	SI	93 743,00	93 743,00		LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MANTENER EN OPERATIVIDAD LOS GRUPOS MAK DE LA UNIDAD DE GENERACION TERMICA - SEDE TUMBES (PRESUPUESTO N° 55-2019).	MEMORANDO N° 00148-2019-P	P
AS	1	SERVICIO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS DE LA CENTRAL TÉRMICA TUMBES	SERVICIOS	SI	88 028,00	SEPTIEMBRE	651111	23411	SI	74 600,00	74 600,00		LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MANTENER EN OPERATIVIDAD LOS GRUPOS MAK DE LA UNIDAD DE GENERACION TERMICA - SEDE TUMBES (PRESUPUESTO N° 64-2019).	MEMORANDO N° 00150-2019-P	P
CP	1	REPARACIÓN INTEGRAL DEL ALIVIO N° 4 DE LA PRESA TABLACHACA	SERVICIOS	SI	5 385 200,20	SEPTIEMBRE	213111	31213	SI	4 583 726,89	4 372 335,03	191 393,95	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REPARAR ESTA ESTRUCTURA, ACTUALMENTE INOPERATIVA, PARA QUE OPERE EN LOS PROCESOS DE PURGA DEL EMBALSE TABLACHACA	MEMORANDO N° 00448-2019-R	R
AS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL CAMPAMENTO QUICHUAS DE LA PRESA TABLACHACA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO UBICADO EN DISTRITO DE QUICHUAS, PROVINCIA TAYACAJA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	SERVICIOS	SI	213 155,30	SEPTIEMBRE	212111	23849	SI	182 335,00	36 487,00	143 888,00	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REALIZAR LA EVALUACION DE LA VIABILIDAD DE LA CONSTRUCCION DEL CAMPAMENTO EN EL MARCO DEL INVIERTE PE COMO UNA FICHA TECNICA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, PARA LUEGO CONTINUAR CON EL EXPEDIENTE TECNICO CORRESPONDIENTE (PRESUPUESTO N° 66-2019).	MEMORANDO N° 00458-2019-R	R
AS	1	SERVICIO DE ESTUDIO ALTERNATIVO DEL MERCADO ELECTRICO PERUANO	SERVICIOS	SI	78 666,67	SEPTIEMBRE	321111	23849	SI	66 666,67	66 666,67		LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTAR OPORTUNAMENTE CON EL MENCIONADO SERVICIO PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON LA MEJORA DE LA GESTION COMERCIAL.	MEMORANDO N° 00663-2019-C	C
AS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE FONAFE, CEDIDO A ELECTROPERU S.A. MEDIANTE EL CONTRATO DE COMODATO	SERVICIOS	SI	119 631,53	SEPTIEMBRE	133512	23411	SI	101 636,89	101 636,89		LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE PONER EN OPTIMAS CONDICIONES EL CAMPO DEPORTIVO CEDIDO POR FONAFE.	MEMORANDO N° 00375-2018-AL	A

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACIÓN DIRECTA, SC: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACIÓN DE MENOR CANTIDAD, CPE: COMPARACIÓN DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 02
EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2019

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
1	CON	ADQUISICION E INSTALACION DE COJINETES DE EMPUJE GENERADORES DE 120 MVA DE LA C.H.SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1	15 333 200,63	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA CONSOLIDACION DEL REQUERIMIENTO EN EL PLAN DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.	MEMORANDO N° 01016-2019-PM	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA, CON: CONVENIO

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

